

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de personas mayores.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/7



ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
 Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/7



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: TOMAS GENTO DIAZ

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA DE GRACIA CALVO MORON



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/7



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

CIF Entidad Solicitante: P2107500G

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000384-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECE CON SALUD 2019

Cantidad Total Propuesta: 568,45 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARACENA

CIF Entidad Solicitante: P2100700J

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000354-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL CENTRO DE DIA DE PERSONAS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 1.061,26 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NERVA

CIF Entidad Solicitante: P2105200F

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000431-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: NUESTROS MAYORES VI EDICIÓN

Cantidad Total Propuesta: 1.073,89 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA

CIF Entidad Solicitante: P2102500B

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000388-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: SUMANDO EDADES, SUMANDO CONOCIMIENTOS

Cantidad Total Propuesta: 566,19 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO

CIF Entidad Solicitante: P2106300C

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000374-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTIVIDADES, DINAMINAZCIÓN Y ANIMACIÓN PARA PERSONAS MAYORES

Cantidad Total Propuesta: 909,65 Euros



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/7



6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA
 CIF Entidad Solicitante: P2102500B
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000395-1
 Puntuacion: 62
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACTIVATE PARA VIVIR BIEN Y SENTIRTE MEJOR
 Cantidad Total Propuesta: 625,82 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMONTE
 CIF Entidad Solicitante: P2100500D
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000399-1
 Puntuacion: 61
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MAYOR
 Cantidad Total Propuesta: 909,65 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA
 CIF Entidad Solicitante: P2100116I
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000371-1
 Puntuacion: 61
 Objeto/Actividad Subvencionable: NUNCA DEJES DE SONREIR
 Cantidad Total Propuesta: 188,02 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LA TORRE
 CIF Entidad Solicitante: P2106200E
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000724-1
 Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: No se indica objeto de la subvención
 Cantidad Total Propuesta: 857,09 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOGUER
 CIF Entidad Solicitante: P2105000J
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000455-1
 Puntuacion: 59
 Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES ACTIVOS
 Cantidad Total Propuesta: 741,20 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE
 CIF Entidad Solicitante: P2100200A
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000426-1
 Puntuacion: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE CUIDADORES FORMALES E INFORMALES
 Cantidad Total Propuesta: 833,85 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA
 CIF Entidad Solicitante: P2107900I
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000356-1
 Puntuacion: 55
 Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES ACTIVOS
 Cantidad Total Propuesta: 739,45 Euros



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
 Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/7



13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA
 CIF Entidad Solicitante: P2102500B
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000427-1
 Puntuacion: 55
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES A PACIENTES ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ASOCIADAS A LA EDAD
 Cantidad Total Propuesta: 712,80 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS
 CIF Entidad Solicitante: P2101100B
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000367-1
 Puntuacion: 54
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE LOS MAYORES DE BEAS
 Cantidad Total Propuesta: 385,60 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO
 CIF Entidad Solicitante: P2106000I
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000483-1
 Puntuacion: 54
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO
 Cantidad Total Propuesta: 673,82 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE
 CIF Entidad Solicitante: P2104400C
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000462-1
 Puntuacion: 53
 Objeto/Actividad Subvencionable: ``MALETIC`` (MAYORES DE LEPE CON LAS NUEVAS TECNOLOGIAS)
 Cantidad Total Propuesta: 329,39 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
 CIF Entidad Solicitante: P2105500I
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000423-1
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE MEMORIA
 Cantidad Total Propuesta: 662,73 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
 CIF Entidad Solicitante: P2105500I
 Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000424-1
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: BIENVENIDOS 65
 Cantidad Total Propuesta: 189,51 Euros



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
 Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/7



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES

PROGRAMAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ZUFRE

CIF Entidad Solicitante: P2107800A

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000390-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE PARA PERSONAS MAYORES DE ZUFRE

Cantidad Total Propuesta: 188,02 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN

CIF Entidad Solicitante: P2105800C

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000471-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Cantidad Total Propuesta: 188,02 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO

CIF Entidad Solicitante: P2103700G

Expediente SISS: (DPHU)720-2019-00000451-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: ENVEJECER CON SALUD

Cantidad Total Propuesta: 188,02 Euros



CL. ALCALDE MORA CLAROS, 4 - -6, 21001 HUELVA
 Telef. 959005700 Fax. 959005772

Código:	Ry71i866PFIRMArtSqnNBULI30UiwA	Fecha	08/11/2019	
Firmado Por	TOMAS GENTO DIAZ MARIA DE GRACIA CALVO MORON			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/7	